



OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
BERGEE

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los seis días del mes de Abril de 2016, y siendo las diez horas veinte minutos en las oficinas de la Empresa OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida El Inca E4-324 y Arévalo, y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en la Cláusula Décima Segunda del Estatuto de la Compañía, se reúnen los señores JUAN RAMON JUEZ BERGE, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de OPTIMALRECAMBIO S.L., poseedora del 51% de participaciones; y, JHON MILTON ARGUDO-PESÁNTEZ, titular del 49 por ciento de participaciones. Es decir, estando presente todo el capital suscrito y pagado de OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA., y suficientemente informados de los temas a tratar, se constituye y se instala en legal y debida forma la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA., bajo la dirección de su Presidente el señor Juan Ramón Juez Berge, actuando como Secretario el Gerente General, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto del Orden del día previamente acordado por los socios de la compañía: informe del Gerente General respecto de las actividades cumplidas en el ejercicio fiscal 2014.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día y el mismo es aprobado por unanimidad.

1.- Informe del Gerente General, respecto de las actividades cumplidas en el ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que durante el año 2015 en el local comercial de la ciudad de Quito, las actividades de venta han mejorado, al igual que en Guayaquil; esto no ocurre en Ambato, en donde seguimos a la espera de que se realice un buen inventario de los productos que están en la bodega y que se pueda fortalecer mediante capacitación y acompañamiento al personal que trabaja en dicho establecimiento que, indica que se han realizado importantes inversiones en el local de Guayaquil, en donde al momento ya contamos con una bodega en la parte posterior al local y que este servirá para incursionar en la nueva línea de negocio, como es la venta de aceites, lubricantes, refrigerante y filtros, que arrancamos este año.

Hemos logrado establecer de mejor manera los precios de nuestros filtros, sobre la base de un estudio de la competencia y vemos que aún es necesario bajar precio en algunas referencias, por lo que, solicitamos a nuestro socio proveedor, el apoyo necesario con buen precio para lograr volúmenes de venta mucho más interesantes.

La incorporación de aceites, lubricantes y refrigerante, generan para la empresa una gran expectativa de negocio, al mismo tiempo que es un reto enorme, toda vez que, en el mercado existe una oferta muy amplia de estos productos, así como marcas que están muy posesionadas. La empresa ha realizado una importante inversión para adquirir este producto, el mismo que debemos acumular hasta obtener el correspondiente certificado de comercialización.

Hemos presentado en la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos ARCH, la correspondiente solicitud de aprobación para la comercialización, para lo cual hemos recabado una amplia documentación, la que ha sido menester ubicarla, traducirla y completarla para cumplir con los requerimientos legales exigidos por la autoridad. Esperamos que este año tengamos dicho permiso, con lo cual estaremos en condiciones de difundir nuestro producto. Para este efecto, es necesario el apoyo de nuestro socio-proveedor, dándonos plazo para colocación de los productos y apoyo económico para la difusión.

Requerimos capacitar al personal en la venta de filtros, ya que nuestra marca no es conocida y sus números de referencia son distintos a las marcas de filtros que son conocidas en el mercado. Es fundamental contar



OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
BERMANY

con los correspondientes certificados de calidad de los productos, para apoyar con certezas a nuestros vendedores y garantizar una óptima atención y asesoría a nuestros clientes.

La rotación de producto es un nudo crítico que aún no lo podemos superar, esto por su puesto va atado al requerimiento de un capital de trabajo que nos permita hacer la adquisición de mayor cantidad de productos de alta rotación, los que nunca deberían estar en cero.

Necesitamos hacer un nuevo análisis de precios de venta de productos optimal, sobre todo en la línea de vehículos asiáticos, toda vez que, no hemos podido entrar a este mercado solo con la calidad. En este sentido, es necesario que nuestro socio-proveedor, analice la posibilidad de bajar el costo de todos los productos para las marcas de autos de este origen; y, sobre todo, los Chevrolet, Kia, Daewoo, Nissan, Toyota, Hyundai, etc.

El Gerente General, de conformidad con el mandato del Estatuto de la Empresa, presenta además en documento adjunto el balance de situación económica de la compañía el mismo que pone a consideración de la Junta General para su análisis y aprobación. Manifiesta que durante el ejercicio fiscal 2015 tenemos una pérdida de USD 59.767,57, indica que la pérdida no se debe a una mala gestión empresarial, sino a que hemos adquirido una importante cantidad de productos de la marca Mannol, sobre todo, aceites.

El Gerente General, concluye su intervención, insertando en la necesidad de apoyo de nuestro Socio-proveedor para cumplir los propósitos empresariales.

Indica además que para poder realizar la importación de aceites, el socio minoritario ha realizado un préstamo a la empresa por USD 100.000,00., y que los mismos deberán ser cancelados manualmente, con la respectiva tasa de interés. Este préstamo nos permitió disponer de liquidez y evitar las trabas que pone el sistema financiero para este tipo de créditos.

Una vez presentado el informe por parte del Gerente General la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

1.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y,

Siendo las doce horas 30 minutos, y habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la compañía da por terminada la sesión. Lo que certifico para los fines legales pertinentes.



Jhon Angulo Pesántez
GERENTE GENERAL